

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 3.773/2023

DON RAFAEL LLAMAS SALAS, ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTILLA (CÓRDOBA), HACE SABER:

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 26/07/2023, el expediente 28-2023 (GEX 16700/2023) de Suplemento de Crédito financiado con baja de

otra aplicación presupuestaria, y habiendo transcurrido los plazos de exposición pública establecidos legalmente sin que se hayan presentado reclamaciones, se entiende aprobado definitivamente según el siguiente resumen:

INCREMENTO-GASTOS	FINANCIACIÓN
CAPÍTULO VI.....62.889,00 €	CAPÍTULO VI.....62.889,00 €

Montilla, 28 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.